

# SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

## FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-121/2019 "RACIONES DE POLLO" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 01 a Treinta días del mes de Noviembre del año 2019, siendo las 12:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-121/2019 "RACIONES DE POLLO", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

#### ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 16 de Octubre de 2019, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-121/2019 "RACIONES DE POLLO".(1ra.vuelta)**
- 2.- El día 22 del mes de Octubre del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Yarib Michael Limón Villa, Jefe de Estrategias de Atención a las Personas Adultas Mayores. Como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 28 Veintiocho de Octubre del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presenta.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

#### CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Lic. Yarib Michael Limón Villa, Jefe de Estrategias de Atención a las Personas Adultas Mayores. Siendo ésta el área requirente, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-121/2019 "RACIONES DE POLLO". (1ra. vuelta)**

## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			COMIDA RAPIDA DE SINALOA SA DE CV		OPERADORA NORBU PF SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	1300 PAQUETES QUE CONTENGAN UN CUARTO DE POLLO ASADO QUE INCLUYA: SALSA, TORTILLAS, COMPLEMENTO (ENSALADA, ARROZ, ETC.), EMPACADO EN FORMA INDIVIDUAL, CON PAQUETE DE SERVICIO QUE INCLUYA, TENEDOR, CUCHARA Y SERVILLETAS DICHO SERVICIO SE SOLICITA A LAS 13:00 HORAS Y QUE SE INSTALEN 2 ISLAS PARA AGILIZAR LA ENTREGA DE LAS RACIONES.	X		X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		COMIDA RAPIDA DE SINALOA SA DE CV		OPERADORA NORBU PF SA DE CV	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X			X
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	

### RESULTANDO


**PRIMERO.-** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-121/2019 "RACIONES DE POLLO"** (1ra. vuelta) se resuelve declarar **DESIERTO** el presente proceso ya que el licitante **OPERADORA NORBU PF SA DE CV**, no cumple a no presentar todos los anexos como se solicitan en bases, toda vez que se requiere contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente con fundamento en el artículo 72, apartado 1, fracciones VI y VII de la ley y previsto en el artículo 97, fracción II del Reglamento de La Ley.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLSC-121/2019 "RACIONES DE POLLO". (1ra. vuelta)


## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**SEGUNDA** .- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso,

**TERCERA** .- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 13:00 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ**  
REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DEL COMERCIO Y SERVICIOS TURISTICOS DE GUADALAJARA  
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



**LIC. YARIB MICHAEL LIMÓN VILLA**  
JEFE DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
ÁREA REQUIRENTE

